

DFweekend

Klaus Schmidt-Hebbel:
 “En comparación internacional, tenemos uno de los mercados laborales más distorsionados del mundo”



VERÓNICA ORTIZ

POR CLAUDIA RIVAS A.

Después de una década ejerciendo la academia en la Universidad Católica, Klaus Schmidt-Hebbel (64) —economista jefe de la OCDE— decidió emigrar. Así, se comprometió con la Universidad del Desarrollo (UDD), como el mismo relata, y arribó con su agenda de investigación, con su socio, Martín Carrasco, y con su planes de políticas públicas. Con el objetivo de “reforzar mi investigación y extensión, dejando completamente la docencia”, se instaló este año en su nueva casa de estudios.

Durante la conversación con DF, Schmidt-Hebbel recorre las reformas estructurales del gobierno de Sebastián Piñera y dice que su evaluación de esta segunda administración es “positiva, porque es un Presidente que debe trabajar con minoría parlamentaria. Se repite el plato

■ Desde su nueva casa de estudios, la UDD, el economista analiza la actualidad. Advierte lo complejo que es gobernar con minorías parlamentarias en un régimen presidencialista; admite que le hubiese gustado “que el proyecto (de pensiones) contuviera una propuesta de edad mínima de jubilación”. Sobre la reforma tributaria, dice que es “perfectible”, por ejemplo, eliminando la renta presunta y elevando el impuesto al diésel.

y se repite la situación política sin mayoría en el Congreso”. Al respecto, se explaya: “Es difícil gobernar un país de régimen político presidencialista (...) y muy difícil pasar reformas importantes”.

En paralelo advierte que “una oposición que se niega a la idea de legislar, significa que sus parlamentarios están incumpliendo su función”, porque —en su opinión— eso revela “alguna combinación de irresponsabilidad política y flojera”, por lo mismo valora que un sector de la oposición se haya allanado a votar a favor de la idea de legislar de la reforma tributaria. Y difiere de quienes critican acerca de que el proceso de las reformas del actual gobierno ha estado un poco desordenado. Por el contrario, “ha sido bastante ordenado”, corrige.

—**Algunos en el oficialismo dicen que el diálogo con la oposición, en especial la DC,**

ha distorsionado la reforma tributaria, ¿qué cree usted?

—Creo que el proyecto original siempre es perfectible. Chile necesita una reforma tributaria profunda. No por razones recaudatorias, como fueron las dos reformas del gobierno anterior, sino para corregir algunas características del sistema tributario chileno, que viene con problemas desde antes del gobierno de la presidenta Bachelet, y también algunas falencias que introdujeron las reformas del anterior gobierno. Esta reforma tributaria es importante, además, como señal de confianza para el sector privado que emprende. Para conseguir el apoyo de la idea de legislar, sin duda ha habido conversaciones entre gobierno y oposición; en la discusión parlamentaria se verá cuántas ideas de la oposición se incorporan y cuántas se mantienen del proyecto original.

—**¿El gobierno no debe ceder**

en la integración?

—Debería mantenerse, es el corazón del proyecto y estamos pagando un costo muy grande por la desintegración, por razones de eficiencia y equidad.

—**¿Hay que terminar con el sistema de renta atribuida?**

—¡Por supuesto! Necesitamos como todo país razonable y serio, y casi todo país de la OCDE, un solo régimen tributario y no tres que conviven simultáneamente hoy en Chile.

—**¿En qué aspectos mejoraría la reforma tributaria?**

—Por ejemplo, se ha puesto sobre el tapete —alguien del gobierno, desde la oposición también, expertos tributarios independientes y yo lo he planteado muchas veces— terminar completa y totalmente con este tercer régimen que tenemos para empresas, que es la renta presunta, que beneficia en forma inequitativa e ineficiente a algunas empresas de sectores

Todos los errores del Presidente

PÁG. 32

Startup chilena compra empresa en EEUU

PÁG. 33

FT ¿Por qué la FIFA juega la pelota con Arabia Saudita?

PÁG. 35

como la minería, la agricultura y el transporte, hasta cierto tamaño. Terminar con la renta presunta es eficiente, equitativo y recaudatorio.

-¿A qué atribuye que no se haya hecho?

-Ha sido muy efectivo el lobby político de los sectores beneficiados. Los dueños de campos, las minas y las empresas de transporte. Y los diputados de las regiones donde hay muchas empresas mineras o agrícolas, son los primeros en proteger sus votos, manteniendo la renta presunta.

-¿Qué más no se está contemplando en el proyecto?

-En Chile el diésel paga un impuesto específico muy bajo, el equivalente a 1,5 UTM por M3, la bencina paga 6 UTM por M3. El estudio serio de Parry y Strand de 2012, del BID para Chile, evalúa el nivel óptimo de estos impuestos específicos a los combustibles, proponiendo elevarlos a 8 UTM. Hace seis años hicimos nuestra esta propuesta en el Grupo Res Publica Chile en el tema tributario. Esta es otra propuesta de reforma tributaria virtuosa, con beneficios en eficiencia (porque castiga un mal, la contaminación ambiental) y en recaudación, recaudando en torno a un 1% del PIB.

-¿Podría tener efectos indeseados?

-Seamos claros, esto implica un encarecimiento al transporte de buses y camiones, sin ninguna duda, por lo que lo pagaría el consumidor. Y está bien que lo pague. Porque éste es un impuesto sobre una externalidad muy negativa, que es emitir mucho CO2 a través de la quema de diésel y bencina. Debíamos acercarnos a los impuestos de países desarrollados, que son más altos que el equivalente a 8 UTM por M3.

-Ningún gobierno ha puesto el foco en esto, pese a que genera una alta recaudación.

-Sobre esto tengo una diferencia con lo que usted dice: no hay que subir impuestos solamente porque generan alta recaudación. En este caso se da un círculo virtuoso, porque se castiga una externalidad negativa y se recauda más. Yo lo propongo porque reduce el incentivo al uso de estas fuentes de contaminación.

-¿La reforma a las pensiones debería contemplar subir la

edad de jubilación?

-El proyecto del gobierno es muy bueno y, básicamente, apunta a responder a la demanda social por mejores pensiones. Para ello, se basa en dos pilares. El primero consiste en reforzar el ahorro previsional obligatorio y el segundo fortalece el pilar solidario. El aumento del ahorro obligatorio se lograría aumentando la tasa de contribución gradualmente desde un 10% a un 14% -incluso el presidente Piñera dijo que en la discusión parlamentaria se podría considerar subirlo gradualmente a un 18%- y otras medidas que perfeccionan los aportes y el manejo de los fondos por parte de las AFP y de los nuevos intermediarios financieros, para darle más competencia a la industria. El fortalecimiento del pilar solidario consistiría en un aumento gradual pero muy significativo en los aportes del Estado a las pensiones de los grupos más vulnerables y a la clase media, que equivaldría a un mayor gasto de más del 1% del PIB en el largo plazo. La combinación de ambos pilares subiría muy significativamente -pero gradualmente- las pensiones en Chile.

-¿Pero qué le falta?

-Está ausente el aumento de las edades obligatorias de jubilación. El gobierno no lo incluyó en parte por razones políticas, porque es muy impopular subir la edad de jubilación. Igual me hubiese gustado que el proyecto contuviera una propuesta de edad mínima de jubilación que va aumentando lentamente, muy gradualmente, hasta llegar a la edad promedio en la OCDE, que está en torno a los 67 años y sigue aumentando.

Mercado laboral distorsionado

-¿Qué debería abordar la reforma laboral?

-En comparación internacional, tenemos uno de los mercados laborales más distorsionados del mundo por la legislación laboral, que hace que nuestros mercados sean en promedio mucho más inflexibles que los de los países desarrollados. Además la reforma laboral del gobierno anterior distorsionó y desbalanceó las fuerzas de negociación entre sindicatos y empleadores, pasando al otro extremo de otorgar excesivo poder a los sindicatos, lo que

Consejo Fiscal Autónomo: "Decidí rechazar la amable invitación del ministro Larraín"

-Todos esperábamos que usted se quedara en el nuevo Consejo Fiscal Autónomo, pero no fue así. ¿A qué se debió que no integrara la nómina?

-Fui presidente del actual Consejo Fiscal Asesor desde 2013 hasta el inicio del gobierno de Bachelet II, cuando recibí una cariñosa llamada del ministro (Alberto) Arenas, en la que me pidió mi dimisión, al igual que a todos los Consejeros.

-Veámosle el lado positivo, no discrimine.

-(Sonrisa) No, no discriminé. Arenas echó a todos los consejeros en marzo de 2014. Lo que contrasta con el ministro Larraín, que mantuvo a todos hasta el término de su período. Y en mayo de 2018 renovó a dos y nombró a tres nuevos. Yo tengo el honor de presidir este Consejo Fiscal Asesor, por segunda vez, durante este último año. Simultáneo al trabajo del Consejo Asesor, cuyas funciones son muy acotadas, se aprobó una buena ley en enero de este año, que adopta para Chile el futuro Consejo Fiscal Autónomo o Independiente, con responsabilidades expandidas, financiamiento propio y staff técnico propio.

-¿Qué destacaría de este organismo?

-Que tiene responsabilidades, funciones y tareas expandidas respecto del Consejo Fiscal Asesor. No es un consejo

asesor del ministro de Hacienda, sino que es independiente. Informa al Senado su evaluación del curso de la política fiscal, de la implementación de la regla fiscal, de la formulación y ejecución del presupuesto y de la sostenibilidad de largo plazo de la política fiscal.

-¿Estamos actualizando nuestra institucionalidad fiscal?

-Con el pronto comienzo del Consejo Fiscal Autónomo, Chile está actualizando en forma importante su institucionalidad fiscal al nivel de los países de la OCDE e incluso al nivel de varios países latinoamericanos, que ya cuentan con consejos fiscales independientes.

-¿Y por qué no se queda usted?

-El Ministro de Hacienda me preguntó si podía incluir mi nombre en la nominación de los cinco nombres para la votación en el Senado y, eventualmente, para presidir el futuro Consejo Fiscal Autónomo. Evalué muy seriamente su invitación y, finalmente, hace un mes atrás, decidí no aceptar la amable invitación del ministro (Felipe) Larraín -agradeciendo el honor de haber sido considerado- por múltiples proyectos profesionales y personales, cuya dedicación me impide, por razones de tiempo, integrar el nuevo Consejo Fiscal Autónomo.

atenta contra el empleo formal. Así los empleadores tienen un incentivo enorme para reemplazar trabajo por máquinas, por robots y por inteligencia artificial; y eso es lo que está pasando en Chile. A eso se agregan otras distorsiones de la legislación laboral chilena, que impiden o encarecen excesivamente el empleo de tiempo parcial y en horas extraordinarias. Además está la judicialización permanente de la rotación laboral, encareciendo artificialmente la contratación laboral.

-¿Es buena para Chile la inmigración o no?

-Creo que tiene dos caras. Chile es aún relativamente abundante en personas de baja calificación y, por tanto, la elevada fracción de venezolanos, peruanos, colombianos y haitianos que llegan al país son de baja calificación que compiten con los chilenos de baja calificación. Y esta migración masiva, en promedio, ha deprimido los salarios de la población no calificada.

-¿Por qué?

-Es una ecuación económica bien trivial, pero hay que decirlo: la masiva migración legal e ilegal de trabajadores no calificados que vienen del resto de América Latina perjudica a nuestros trabajadores no calificados, porque baja sus sueldos y beneficia a los trabajadores calificados y a los

dueños del capital. Así empeora la distribución del ingreso entre los chilenos, hace más pobres a los pobres y más ricos a los ricos. El PIB total del país aumenta, pero desde el punto de vista político es cuestionable. Aunque sea muy entendible que nacionales de otros países huyan de los conflictos o de la pobreza extrema en sus países de origen, Chile no puede hacerse cargo de los problemas del mundo.

-En ese escenario, ¿qué opina del proyecto que se tramita en el Congreso?

-Me parece muy bien que la ley de migración sea más exigente, más dura y menos amigable con la masiva inmigración de trabajadores no calificados. Ningún país del mundo tiene sus puertas abiertas a la inmigración indiscriminada, porque eso no podemos absorberlo ni financiarlo. Lo que está haciendo el gobierno se inserta plenamente en la mejor práctica en leyes migratorias de países OCDE.

-¿Comparte que se responsabilice a los inmigrantes por el aumento de delitos?

-Eso no es verdad. El migrante, normalmente, huye de una situación muy angustiada en su patria, buscando nuevas oportunidades de empleo para alimentar a su familia y típicamente no es un delincuente.

-¿Cuáles son las expectativas de crecimiento dada la

guerra comercial entre EEUU y China y el complejo escenario externo? Parece que podrían bajar más del 3,5%.

-Es posible. En el desempeño del crecimiento influyen dos factores fundamentales: las condiciones internacionales y la conducción económica interna. Las condiciones internacionales de este primer año del gobierno de Piñera han sido relativamente buenas, similares a las de los 4 años de Bachelet II, pero con mayor volatilidad financiera e incertidumbre por los temores a una futura recesión y por los ruidos de la guerra comercial chino-americana. Respecto de la conducción económica, destaco la importante corrección fiscal en 2018-2019 y los proyectos de ley de reforma tributaria, previsional y de mercados laborales del gobierno. Si continúan las favorables condiciones internacionales y el Congreso aprueba el corazón de las reformas estructurales, podremos crecer cerca del 4% en los siguientes años, a base de un fuerte crecimiento de la inversión y una recuperación de la productividad. En cambio, si hicieramos las cosas mal, incluso en un contexto internacional favorable, volveríamos al mediocre 1,9% de crecimiento anual promedio de Bachelet II, con contracción sistemática de la inversión y la productividad.

"Si continúan las favorables condiciones internacionales y el Congreso aprueba el corazón de las reformas estructurales, podremos crecer cerca del 4% en los siguientes años".